

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA CONTABLE DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2026, 2027 Y 2028 DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.EXP. 12/26.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Fernando Bocardo Crespo, Director del Área de Recursos Humanos.
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico - Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación, Doña Irene Rivera Monsalve.

El día 18 de junio de 2026 se realiza la preceptiva publicación del anuncio de licitación tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Sector Público, otorgando plazo para la recepción de proposiciones hasta el día 14 de julio de 2026 a las 14:00 horas. Finalizado dicho plazo de presentación, según consta en el certificado de recepción de proposiciones emitido por el registro de Contursa, presentaron propuesta DOS empresas:

- **FIDELIS AUDITORES S.L.P.** (que presentó justificante de envío dentro del plazo de presentación de ofertas, llegando la oferta dentro del plazo de 5 días naturales).
- **AUREN AUDITORES S.P., S.L.P.**

I.- Siendo las 13:30 horas del 15 de julio de 2026 y conforme se establece en los pliegos y anexos de la presente licitación, se procede a la apertura de la documentación correspondiente a los requisitos previos y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida.

LICITADOR.- FIDELIS AUDITORES S.L.P.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

Se deja constancia de que el licitador ha incluido en el Sobre 1 documentación relativa a la solvencia económica y a la solvencia técnica. Se comprueba que la misma no contiene información relativa al contenido del Sobre 2 y del Sobre 3.

LICITADOR.- AUREN AUDITORES S.P., S.L.P.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729 1

Código Seguro de verificación IPdGuw/kCExO+eBrNJowpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/IPdGuw/kCExO+eBrNJowpA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque	FECHA	16/07/2026
	Fernando Bocardo Crespo		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	IPdGuw/kCExO+eBrNJowpA==	PÁGINA 1/2
 IPdGuw/kCExO+eBrNJowpA==			

Se deja constancia de que el licitador ha incluido en el Sobre 1 documentación relativa a la solvencia económica y a la adscripción de medios. Se comprueba que la misma no contiene información relativa al contenido del Sobre 2 y del Sobre 3.

II.- En vista de lo anterior se acuerda que todas las empresas licitadoras que han presentado propuesta cumplen con los requisitos previos pasando a la siguiente fase del procedimiento, sin perjuicio de su deber de acreditarlos cuando resulte seleccionada como la empresa que ha obtenido mayor puntuación.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a notificar y a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729 2

Código Seguro de verificación IPdGuw/kCExO+eBrNJowpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/IPdGuw/kCExO+eBrNJowpA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificaciónIPdGuw/kCEXO+eBrNJowpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/IPdGuw/kCEXO+eBrNJowpA== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	María Paz Lucena Luque		FECHA	16/07/2026
	Fernando Bocardo Crespo			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	IPdGuw/kCEXO+eBrNJowpA==	PÁGINA	2/2
 IPdGuw/kCEXO+eBrNJowpA==				